Mt. 5, 37: Ma il vostro parlare sia

sì sì no no

ciò che è in più vien dal maligno.

Ubi Veritas et Iustitia, ibi Caritas

Rivelazione e Religione · Attuazione e Informazione · Disamina · Responsabilita

Quindicinale Cattolico « ANTIMODERNISTA »

Anno XXVI n. 9 — 15 Maggio 2000

COLLABORAZIONE APERTA A TUTTE LE « PENNE » PERO': « NON VOLER SAPERE CHI L'HA DETTO MA PONI MENTE A CIO CH'E' DETTO » (Im. Cr.)

Artículo del boletín italiano: **sí sí no no**, Año XXVI nº 9, páginas 3 a 7.

Título original: *Giovanni XXIII secondo Amerio*

15 de mayo del 2000

Traducido al español

www.sisinono.org

JUAN XXIII SEGÚN AMERIO

En este breve estudio hemos rastreado todos los documentos (no muchos, pero nítidamente) que el profesor Amerio, autor de *Iota Unum* y *Stat Veritas*, recogió sobre Juan XXIII, cuya beatificación, requisito previo para la santificación, ha sido anunciada para el 3 de septiembre.

Los innovadores, pues, remontan a la inspiración divina no sólo el proyecto del Concilio, sino también la aniquilación en ciernes del propio proyecto. Para los innovadores, en otras palabras, que no sólo fue divina la iniciativa del Concilio, sino también su abrupta desviación inicial con la que el Card. Lienart, quebrantando la legalidad, bloqueó la votación prevista en el reglamento y echó por tierra todo el trabajo de las comisiones preparatorias ordenadas por Juan XXIII. El argumento demostrativo de los innovadores es éste: tanto la iniciativa como la celebración del Concilio se escaparían de algún modo de las manos humanas, adquiriendo un carácter irracional, imprevisible, casi de algún modo no concebido por los hombres, sino más bien contrario a los designios humanos; en resumen: precisamente porque ambos actos se presentan como opuestos entre sí.

Como si el verdadero Autor del acontecimiento doblemente vertiginoso fuera en todos los aspectos el Espíritu Santo: Él el originador, y de nuevo Él el desviador. Como leemos en la página 75 de *Iota Unum*: “Así, el

Concilio habría sido ordenado a Juan XXIII, según su propio testimonio, por una sugestión del Espíritu, y el Concilio preparado por él habría sufrido un brusco giro por un movimiento que el mismo Espíritu dio al cardenal francés [Liénart,]".

Para obstaculizar la "santificación" del Concilio a través de la del hombre que lo convocó, debería bastar con demostrar que su convocatoria y sus procedimientos no fueron impulsivos sino preordenados; no carismáticos sino políticos; no buenos sino malos.

Eso es lo que pretendemos hacer con estas notas. En modo alguno queremos concluir con estas notas que a Juan XXIII se le negó la paz eterna, sino sólo que no fue un modelo y, por tanto, no fue un santo. Esperamos sinceramente que, como al rey David, Dios haya concedido al Papa Roncalli el arrepentimiento y la expiación (por ejemplo, a través de una dolorosa y bien aceptada agonía).

Angelo Roncalli, arribista

Este párrafo y el siguiente contienen dos notas muy significativas de Romano Amerio sobre Juan XXIII, publicadas en su casi inalcanzable pero inestimable Zibaldoni (Ediziones del Cantonetto, junio 1990, Lugano).

De Zibaldone II n. 227 pág. 37:

> *«Monseñor Gustavo Testa era un compatriota, un condiscípulo, un amigo íntimo de Juan XXIII, a quien siempre se refería familiarmente como Juan.*
>
> *Durante los años en que fue Nuncio en Berna, tuvo ocasión de entrevistarse con Amerio. Durante un viaje de ambos a Valsolda, el Nuncio le hizo confidencias que incluso le parecieron indiscretas al profesor. Entre ellas, la siguiente: 'En 1903, siendo ambos [Roncalli y Testa] clérigos, Testa propuso a su amigo visitar Fogazzaro en compañía de Don Brizio Casciola. Eran los años en que el pensamiento religioso del escritor era fuertemente contestado, y muchos clérigos simpatizantes venían, incluso del extranjero, a visitarle a la villa de Oria. Roncalli se apresuró a disuadirle, y las palabras exactas fueron: ¿Estás loco? ¿No te das cuenta de que estamos comprometiendo nuestra carrera?'»*

Amerio señala:

«En cuanto regresé a Lugano, me apresuré a anotar aquí la sorprendente revelación. (sábado, 2 de junio de 1959)».

Roncalli Naturalista

Del III Zibaldone nº 427 p. 55:

«En un artículo de L'Osservatore Romano del 18 de mayo de 1976, el postulador de la causa de beatificación de Juan XXIII dice que 'el principio del Papa era no disgustar a nadie'. Pero ésta es la máxima de aquellos a quienes se culpa. Ezequiel 18: Vae qui consuunt pulvillos sub omni cubitu et cervicalia pro omni capite*, es decir: ay de los que hacen almohadas para cada codo y almohadas para cada cabeza. La intención de complacer a todos implica la errónea persuasión de que no hay hombres malos ni partes malas en los hombres buenos. Por otra parte, los medievales culpaban a aquellos espíritus en los que es '*pax non cum solo deo' [la paz no está con Dios solamente – nota del traductor]. *En efecto, hay que buscar la paz sólo con Dios».*

Roncalli contradicho por Roncalli

Sobre la preparación del Concilio y la flagrante desviación del Concilio con esta preparación Amerio señala: *«El Concilio Vaticano II tuvo en conjunto una preparación que expresaba una homogeneidad general de inspiración que respondía (parece) a la intención del Papa»* (*Iota Unum*, p. 43).

«El resultado paradójico del Concilio respecto a su preparación aparece no sólo de los documentos finales comparados con los preparatorios, sino también de tres hechos principales: la falacia de las previsiones hechas por el Papa y los preparadores del Concilio; la inanidad real del Sínodo Romano I convocado por Juan XXIII como anticipación del Concilio; la anulación casi inmediata de la Veterum sapientia *que prefiguraba la fisonomía cultural de la Iglesia del Concilio»* (*Iota Unum*, p. 48).

Hay que subrayar la *«falacia»* de las predicciones papales: el gesto del decano de los cardenales franceses, el card. Lienart, trastoca los designios de Juan XXIII y trastocaría también los designios divinos (si eso fuera posible) tal como germinaron aquel fatídico día del anuncio del Concilio en San Pablo Extramuros.

«El Sínodo Romano *I fue concebido y convocado por Juan XXIII como acto solemne previo a la gran asamblea, de la que debía ser prefiguración y realización anticipada. Así lo declaró textualmente el mismo Pontífice en su discurso al clero y a los fieles de Roma el 29 de junio de 1960. [...] Se refrescó el viejo adagio de que todo el mundo católico debía componerse según el modelo de la Iglesia particular romana. [...] En todos los órdenes de la vida eclesial el Sínodo propuso una vigorosa restauración. [...] Nadie puede dejar de ver que tal restauración masiva de la antigua disciplina deseada por el Sínodo fue casi en todos los artículos contradicha y negada por el Concilio»* (*Iota unum*, p. 49/50).

Hay que subrayar que el *Sínodo Romano I* y el Concilio Ecuménico se vincularon como prototipo a su posterior aplicación a escala universal. La vinculación fue puesta de manifiesto por la misma autoridad que convocó uno y otro. La disimilitud de los respectivos resultados hace pensar, por tanto, en un desenfoque de los acontecimientos, que escapó a las manos del Pontífice. Porque si se piensa que los acontecimientos pueden escapar a un hombre, aunque sea Papa, se sigue pensando en la naturaleza creatural de la historia, de los hombres y del Papa; más grave, incluso blasfemo, sería que tal falta de dominio sobre los acontecimientos se achacara al Rey de los siglos. Y, sin embargo, es precisamente esta acusación la que está implícita cuando se quiere ver en el desatino del Concilio una influencia del Espíritu divino.

A esto, entonces, los ecumenistas deben responder: ¿por qué convocar un Sínodo restaurador y luego oponerse a él con una Asamblea que lo niega y lo pone todo patas arriba, hasta el punto de arrojarlo al reino del olvido e incluso hacer desaparecer los textos de los archivos diocesanos? (ver *Iota Unum* págs. 50-51)

Se pueden hacer las mismas consideraciones sobre el otro acto predispuesto por Juan XXIII en preparación al Concilio:

«Con el Veterum sapientia —continúa Amerio— *Juan XXIII pretendía efectuar una retirada de la Iglesia a sus principios, siendo esta retirada en su opinión una condición de renovación de la Iglesia en su propia naturaleza peculiar en el presente articulus temporum. [...] La encíclica es ante todo una afirmación de continuidad"* (*Iota unum*, página 51).

Como podemos ver, también aquí hay que resolver el oxímoron [usar dos conceptos de significado opuesto en una sola expresión, que genera un tercer concepto - ndt]:

«El único problema que queda [precisa Amerio] *es si su cancelación [*de la *Veterum Sapientia]* de libro viventium *fue consecuencia de una falta de sabiduría al promulgarlo o del efecto de una falta intrepidez al exigir su ejecución»* (*Iota unum*, página 54).

¿Imprudente, el augusto Autor, o débil? Si comparáramos el *Veterum Sapientia*, por un lado, y los documentos conciliares, por el otro, con la Tradición centenaria de la Iglesia, ¿podríamos tal vez negar la estricta continuidad de la primera y la escisión revolucionaria de esta Tradición (éstas son las palabras de los propios protagonistas) de estos últimos? La lógica diría entonces que Roncalli no fue imprudente al promulgar el *Veterum Sapientia*, sino *"falto de intrepidez para exigir su ejecución»*.

El discurso inaugural del Concilio

"*[Este documento decisivo] según probables indicios refleja la mente papal en un equipo editorial influenciado por una mente no papal"* (*Iota unum*, página 64). De ahí las contradicciones que allí se encuentran: textos en los que se recuerda enérgicamente el *aut aut* entre la Iglesia y el mundo, y textos en los que este *aut aut* se desconecta. Tenga en cuenta que el primer conjunto de textos nunca volverá a ser mencionado ni en los documentos del Concilio ni en los documentos de las décadas siguientes. Como si este discurso inaugural presentara a sus sucesores dos posibilidades de interpretación: una tradicional y otra innovadora, y sin embargo la totalidad de los hermeneutas, o más bien del mundo, de los dos eligieron decididamente el segundo camino, *negando* el primero. Pero el primero está ahí, en el discurso, con textos evangélicos fuertes y claros como Lucas, 11, 23: *"Qui non est mecum, contra me est"*; *"Quien no está Conmigo, está contra Mí"*. Juan XXIII *"no quiso disgustar a nadie"*. ¿Será por eso que escribió un discurso que no desagrada a nadie, o más bien que, si fuera bien leído, debería desagradar a todos?

En este discurso, Amerio subraya el juicio optimista sobre la actual libertad de la Iglesia hacia el mundo. Pero también aquí hay una contradicción porque *«el punto saliente y casi secreto [...] es la vinculación de esta libertad que Juan XXIII había permitido unos meses antes, firmando un acuerdo con la Iglesia ortodoxa en virtud del cual el Patriarcado de Moscú habría aceptado la invitación papal a enviar observadores al Concilio, y el Papa, por su parte, aseguró que el Concilio se abstendría de condenar el comunismo»* (*Iota Unum*, páginas 65-56). Esta mutilación de la libertad de

expresión de la Iglesia, *Mater et Magistra*, fue tomada personalmente por Juan XXIII por sugerencia del cardenal Montini.

Uno puede preguntarse legítimamente si es permisible que un Papa sofoque el deber/derecho de la Iglesia de condenar el comunismo ateo, que se cobró tantos mártires en la tierra, y que combatió violenta y directamente a la religión con la intención explícita de aniquilarla, y esto sólo por una vana intención ecuménica: la de tener observadores de la Iglesia Ortodoxa en el Concilio; Esta ("Iglesia") está tan comprometida con el régimen no condenado que cualquier acuerdo o consenso queda anulado a priori.

¿También en este caso fue imprudencia o debilidad de Juan XXIII? Se podría decir que fue debilidad, ya que una vez más cedió ante su influyente amigo el cardenal Montini, que siempre había mostrado una enfermiza disposición de benevolencia hacia el Este: son bien conocidas sus intrigas silenciosas con los comunistas de Stalin desde tiempos de Pío XII. en desobediencia a este Papa el entonces Secretario de Estado suplente fue destituido. Pero el vicio de la intriga no fue quitado de su corazón.

* * *

En el párrafo 39 de *Iota unum* Amerio examina una cuestión de filología que podría parecer secundaria para las personas no competentes. Al contrario, tiene razón en señalarlo, porque el discurso de apertura del Concilio también aparece desde este punto de vista como la matriz de muchas otras falsificaciones.

«Hay tales discrepancias entre el texto latino y la versión italiana del discurso inaugural —escribe Amerio— *que el significado del discurso ha cambiado. [...] De hecho, el original dice:* 'Oportet ut haec doctrina certa et immutabilis cui fidele obsequium est praestandum, ea ratione pervestigetur et exponatur quam tempora postulant' [Es necesario que esta doctrina, cierta e inmutable, a la cual se debe prestar fiel obediencia, sea investigada y expuesta de la manera que exigen los tiempos - ndt]. *La traducción italiana traída por el OR del 12 de octubre de 1962, reproducida entonces en todas las ediciones italianas del Concilio, dice: 'Sin embargo, también esto se estudia y expone* a través de las formas de investigación y formación literaria del pensamiento moderno*". [...] No se pueden pasar por alto las diferencias entre el original y la traducción. Una cosa es que el replanteamiento y la exposición de la doctrina católica perpetua se haga de una manera adecuada a los tiempos (un concepto comprensivo y amplio) y*

otra cosa es hacerlo de acuerdo con los métodos de pensamiento, es decir, de la filosofía contemporánea. […] La variación de las traducciones, pronto difundida en detrimento de la lengua latina y tomada como base de argumentación, contradice el original, pero las variantes resuenan entre sí inequívocamente. Esta consonancia da motivos para conjeturar una conspiración, ya sea espontánea u organizada, para dar al discurso un sentido modernizador que tal vez no estaba en la mente del Papa.»

Así es: se podría conjeturar que el sentido modernizador del Concilio no estaba en la mente del Papa que lo convocó, pero el deseo de Juan XXIII de agradar a todos por vanidad (recordemos las ambiciones juveniles de "hacer carrera") mordió el anzuelo para encontrar ese sentido en todas partes.

Si no hubo *inspiración*, sino *conspiración*

También en relación con el episodio central mencionado anteriormente por el cardenal Liénart, en el que algunos desearían ver una segunda intervención directa de Dios, para emprender el camino ecuménico abandonando el preparado por las Comisiones Preparatorias, es necesario preguntarse si hubo o no premeditación en ese gesto. Amerio escribe: *«La conspiración también parece estar probada por lo que el académico francés Jean Guitton (Paul VI secret, p. 123) nos dice sobre las confidencias del cardenal Tisserant. El decano del Sacro Colegio, mostrándole una pintura, hecha sobre una fotografía y que representaba a seis cardenales alrededor del propio Tisserant, dijo: 'Ce tableau est historique ou plutôt il est symbolique. Il représente la réunion que nous avions eu avant l'ou-verture du Concile où nous avons décidé de bloquer la premiére séance en refusant des règles tyranniques établies par Jean XXIII'. 'Esta pintura es histórica o, más bien, simbólica. Representa la reunión en la que decidimos bloquear la primera sesión rechazando algunas normas tiránicas establecidas por Juan XXIII»* (*Iota Unum*, págs. 76-77).

La expresión *"hemos decidido"* muestra que lo que el propio cardenal Liénart quiso pensar como un gesto carismático no era más que un gesto conspirativo, político, de un grupo de influyentes cardenales del norte de Europa, a los que se unió el italiano Montini para *rebelarse* ("*rechazar*") contra las reglas dictadas por el Vicario de Cristo en la tierra, en la plenitud de sus funciones.

"Hemos decidido" es entonces una proposición que indica premeditación para tirar por la borda la obra de Juan XXIII, el Papa inspirado por Dios

—según los que se rebelarán contra él— para convocar un Concilio Ecuménico. Ahora bien, un acto contra la acción "inspirada" del Papa sobre el objeto conciliar debe ser considerado directamente como un acto contra la voluntad de Dios, el inspirador. Dios no puede contradecirse a sí mismo. En realidad, no se trata de gestos carismáticos, sino de hechos de carácter conspirativo, de mentes humanas, que dan vueltas y vueltas alrededor de la figura del ya mencionado Card. Montini. Sobre este punto, los libros de Mons. Spadafora sobre el Concilio son un testimonio precioso y esclarecedor.

Fue Montini quien sugirió a Roncalli la convocatoria de un Concilio, ya que los dos prelados estaban al frente de dos importantes diócesis del norte de Italia, Milán y Venecia, y el Patriarca veneciano, a través de su secretario Mons. Capovilla, confió en el consejo del arzobispo ambrosiano para la gestión de su diócesis. Unidos por un sentimiento común sobre un modernismo silenciado, pero siempre latente y sugestivo (Ernesto Bonaiuti había sido condiscípulo y amigo de Roncalli en el Seminario Romano), el primero fue subyugado por la figura intelectual de Montini, a quien reconoció (con razón) como un conocedor de primera mano de filosofías seductoras y prohibidas. Sobre la estima de Roncalli por Montini, véase también *Iota Unum*, p. 136: *«Esta es, por ejemplo, la interpretación que Jean Guitton hace del personaje de Pablo VI y que retomaría la dada por Juan XXIII»*: que el Papa Montini era un hombre de *"abrumadora amplitud de miras"*.

¿Roncalli controlado por Montini?

Aparte de la convocatoria del Concilio, el papa Roncalli, en los años romanos, inicialmente pareció salirse de control del influyente Card. Montini, porque, viviendo en el Vaticano, el nuevo Papa se dejó influenciar por la salud y la fortaleza de la curia, que en ese momento estaba formada por mentes fuertes y fervorosas, lo que le permitió recuperar enérgicamente la cordura de la doctrina que habitaba en el fondo de su alma. De ahí el *Sínodo Romano I*; aquí está *Veterum sapientia*, en la que parece que la Tradición y la liturgia latina están firmemente establecidas en la Iglesia a pesar de las ráfagas de viento progresista que soplan a su alrededor; estos son los trabajos de las laboriosas comisiones preparatorias destinadas a dar al futuro Concilio la estructura, *como espera el mismo Papa*, de confirmación solemne de la Tradición. Todos los pensamientos ortodoxos, en la estela más genuina del liderazgo magisterial.

Mientras tanto, Montini, como hombre político que es, se une a los grandes cardenales del norte de Europa y urde (ya lo había hecho contra Pío XII) un paciente complot destinado a corregir en el sentido de la modernidad los actos ortodoxos llevados a cabo por su protegido en Roma.

Cuando el Card. Liénart, con su gesto descarado, anule todo el trabajo realizado por las comisiones preparatorias deseadas y aprobadas por Juan XXIII, este Papa avalará esa acción rebelde, desviando el curso de la historia. Pero las razones de este acto deben ser bien estudiadas.

Ni la primera ni la segunda inspiraciones fueron del Espíritu Santo: la convocatoria del Concilio y su desviación, sino de un espíritu modernista, el espíritu con el que se envenenó de forma encubierta la inteligencia, tal vez aguda pero no religiosa. de Giovan Battista Montini.

La falsa "Pacem in terris"

Un indicio de la mentalidad "acomodaticia" de Angelo Roncalli se puede encontrar en un episodio de su gobierno veneciano: Roncalli, Patriarca de Venecia en el momento en que se celebraba en esa ciudad el congreso nacional de socialistas italianos dirigido por Pietro Nenni (en oposición a los comunistas del Frente Popular), emitió un comunicado oficial de bienvenida, un cordial saludo que, para aquellos tiempos, se consideraba una apertura, incluso política, a los marxistas; porque tales eran. El Vaticano, Pío XII, leyó en esta declaración, manifiestamente favorable a los congresistas, la transparente simpatía. El Papa ordenó a Roncalli que rectificara esas palabras. Por eso Roncalli hizo saber al cabo de unos días que había sido malinterpretado, que ni siquiera una sombra de simpatía cristiana por los marxistas se podía ver en su cálido saludo.

Al llegar a Roma como Papa, Roncalli, en contradicción con su salida como Patriarca el 25 de marzo de 1959, declaró la excomunión no sólo para aquellos ciudadanos que profesaban la doctrina comunista, sino también para aquellos que daban *«el sufragio al Partido Comunista o a los partidos que apoyan al Partido Comunista»* (*Iota Unum*, p. 226). Esta intervención de Juan XXIII —señala Amerio— fue capaz no sólo de *«golpear el acto externo, por así decirlo, de dar el sufragio al partido [...] sino también las coaliciones que una parte no condenada formaría, para administrar los asuntos públicos, con la parte condenada»* (*ibíd*.). El mismo estudioso, sin embargo, unas páginas más adelante, denuncia ese fenómeno macroscópico que él llama *"el debilitamiento de las antítesis entre el comunismo y el*

cristianismo”, un debilitamiento que él ve como *“el efecto de dos hechos: el disenso doctrinal dentro del comunismo y la doctrina enunciada por Juan XXIII en Pacem in Terris”* (*Iota Unum*, p. 231).

El debilitamiento de las antítesis entre comunismo y cristianismo se inspira en el célebre pasaje de esta encíclica que profesa:

> *«Hay que tener en cuenta también que las falsas doctrinas filosóficas sobre la naturaleza, el origen y el destino del universo y del hombre no pueden identificarse con los movimientos históricos con fines económicos, sociales, culturales y políticos, aunque estos movimientos tengan su origen en esas doctrinas y se hayan inspirado y se inspiren en ellas. En efecto, las doctrinas, una vez elaboradas y definidas, siguen siendo siempre las mismas, mientras que los movimientos mencionados, actuando en las situaciones históricas en constante evolución, no pueden dejar de ser influidos por ellas y, por lo tanto, no pueden dejar de estar sujetos a cambios profundos».*

«Parece, por tanto, —observa Amerio— *que la encíclica descuida el siempre urgente nexo dialéctico entre lo que las masas piensan (ciertamente menos claramente que los teóricos) y lo que las masas hacen, sin conexión con la ideología que por sí sola tendría la función de iniciar el movimiento. La anticipación del pensamiento a la praxis se descuida aquí, y parece que las ideologías son engendradas por los movimientos en lugar de darles nacimiento»* (*Iota Unum*, p. 235).

Una vez más, es de la distorsión de la Monotriada de donde desciende la distorsión de la verdad doctrinal: si la mente del papa hubiera conservado la correcta procesión «Segunda/Tercera Persona Divina», analógicamente se seguiría la correcta *consecutio* «pensamiento/acto» y, por tanto, «ideologías/movimientos».

> *«La encíclica* —continúa Amerio— *enuncia también otro criterio para permitir a los católicos cooperar con fuerzas políticas heterogéneas». «Además, ¿quién puede negar que, en esos movimientos, en la medida en que se ajustan a los dictados de la recta razón y se hacen intérpretes de las justas aspiraciones de la persona humana, hay elementos positivos dignos de aprobación? [...] Vale la pena [...] observar también que esos elementos positivos que se encuentran en el movimiento son considerados en la encíclica como propios de la ideología comunista, donde son principalmente valores de la religión (incorporando los de la justicia natural) y que adquieren su pleno*

significado y fuerza sólo cuando se vuelven a colocar en el complejo de las ideas religiosas. [...] Esta acción de reivindicación... falta en la Pacem in Terris» (*Iota Unum*, p. 236).

El valor de la religión, que, como dice Amerio, *«es el primum»*, es equiparado por el Papa a los valores de una ideología naturalista nacida fuera de los valores de la religión e, incluso, en contra de ellos.

La *Pacem in terris* constituye también una novedad en otro aspecto: el de la glorificación del hombre, porque es a partir de ella que la dignidad del hombre, concepto estrictamente montiniano, adquiere un significado exorbitante: *«[De ella] Juan XXIII deriva los derechos humanos consagrados en la Carta de la ONU, no del deber moral del hombre, y por tanto de su vínculo finalista con Dios, sino inmediatamente de la dignidad humana según el efecto antropotrópico, que luego hará suyo el Concilio, de que el hombre es una criatura querida por Dios 'por sí misma'»* (*Iota unum*, p. 439).

La intención es siempre la misma: equiparar mundos y valores tan incomparables como los totalmente naturalistas de las organizaciones políticas del mundo y los sobrenaturales de la Religión. Y el medio también es el mismo: alegrarse de que allí florezcan valores loables mientras se calla el atraco que constituyen contra su única matriz: la Iglesia católica.

«No caridad, sino blandura»

Cuando se habla de *«dejación de la autoridad»* (*Iota Unum* §65), no se puede dejar de referirse a Juan XXIII. *«La Iglesia* —proclama este Pontífice en el discurso de apertura del Concilio— *al día de hoy prefiere servirse de la medicina de la misericordia antes que de las armas de la severidad»* Pero la misma condena del error es una obra suprema de misericordia ya que, *«deshaciendo el error, se corrige al errante y se preserva a los demás del error. [...] Se omitiría la operación lógica de la refutación para dar lugar a una mera leyenda de lo verdadero, confiando en la eficacia de ésta para producir el asentimiento del hombre y destruir el error»* (*Iota Unum*, pp. 70/1).

«No creas [...] que aportas amor a tu prójimo —dice san Agustín— *sólo porque no le corrijas. Esto no es caridad, sino blandura. La caridad es una fuerza que impulsa a corregir y a elevar a los demás. La caridad se deleita en la buena conducta y se esfuerza por elevar y enmendar la mala. No ames el error, sino al hombre. [...] Si amas de verdad al hombre, lo*

corriges. Aunque a veces tengas que mostrarte algo severo, hazlo precisamente por amor al mayor bien de tu prójimo» (*Tratado sobre la Primera Epístola de San Juan,* PL 35, 2034).

Hay que añadir que detrás de esta reducción a la mitad de la doctrina y de la praxis se esconde no sólo el malsano deseo de no desagradar a los hombres, sino también el otro mal deseo: no tener que privarse de la propia paz, con la grave y suprema obligación de tener que gobernar incluso asuntos candentes (por ejemplo, los de Giordano Bruno). El miedo humano a las culturas hegemónicas irreligiosas, ya sean liberales o marxistas, domina el coraje de proveer a la defensa de la verdad incluso con las *«armas»* de la severidad. ¿Armas? ¿Y por qué no llamar también «medicinas» a estos medios de severidad?

La acción de Juan XXIII en el Concilio Vaticano II

Es por estas razones que Amerio observa: *«Con Juan XXIII la autoridad papal apareció sólo como una retirada de la preparación del Concilio, con el efecto radical que de él se derivaba, y como una condescendencia con el movimiento que el Concilio, habiendo roto la continuidad de su preparación, deseaba darse a sí mismo»* (*Iota Unum,* p. 78). Dejación y condescendencia que son consecuencia directa de esa lasitud afectada que hemos reconocido en él. *Afectada* en la medida en que no es *innata,* intrínseca (Roncalli era enérgico, concreto, decidido, «campesino») sino intencional, adoptada como línea de conducta, como hemos visto.

Es cierto que Juan XXIII, en su lecho de muerte, dijo a su médico: *«Un Papa muere de noche, porque de día gobierna la Iglesia»* (*Iota Unum,* p. 127, nota a pie de página). Pero esta determinación suya no desvirtúa la tesis antes expuesta, porque gobernar es el fin último de quien quiere «hacer carrera»; se puede entonces gobernar de distintas formas: suave, fuerte, amorosa, cruel, en definitiva: bien o mal. Una cosa es *gobernar* mal y otra *abdicar*.

La *«abdicación de la autoridad»* inaugurada por Juan XXIII, seguida por Pablo VI y continuada por Juan Pablo II (véase *Iota Unum,* p. 133) es un ejemplo de lo que aquí se afirma: la autoridad se ve disminuida, reducida a la mitad, por estos tres últimos papas, y sin embargo sus pontificados destacan precisamente por sus actos de gobierno. Reducir a la mitad el reino, debilitar el sentido de la Tradición, enervar el valor de la Liturgia, tomar una decisión bajo la influencia de un mal consejero, son actos de gobierno: de

mal gobierno, como se ve, pero de gobierno, porque son actos queridos e impuestos.

El juicio que el arzobispo Marcel Lefebvre formuló sobre Juan XXIII parece certero y coincide con el de Amerio:

«Este pobre Papa, yo lo he visto. Me ha recibido en audiencia privada, [...] cuando de alguna manera me vi remitido a él por los obispos franceses (en 1959). [...] Juan XXIII me contó la historia de su vida para darme una lección, para mostrarme que no hay que manifestar demasiado los sentimientos conservadores o, al contrario, como desgraciadamente le había sucedido a él, hacer declaraciones que pudieran parecer liberales. Afirmó que este juicio le acompañó durante toda su vida. Había adquirido esta certeza después de su elección como Sumo Pontífice, al conocer su expediente [que, de hecho, le había hecho entregar la Curia]. Por esta razón —me dijo— nunca había sido llamado a Roma y siempre se había encontrado alejado de la Curia: porque se le juzgaba liberal. 'Entonces ten cuidado, si quieres hacer carrera —añadió— no te establezcas como tal con demasiada firmeza'.

Se podría pensar que le había impresionado mucho que le calificaran de liberal, de modernista. Pero, en realidad, era bastante propenso a la laxitud. Quizá su cabeza era bastante tradicional, pero no su corazón. Bajo la apariencia de profesar una cierta amplitud de miras, se inclinaba muy fácilmente por el espíritu liberal. Y cuando se le plantearon las dificultades del Concilio, aseguró a sus interlocutores su certeza de que 'todo se arreglaría', de que 'todos se pondrían de acuerdo'».

Conclusión

El postulador de la causa de beatificación de Juan XXIII, por una vez, está de acuerdo con el juicio emitido por el arzobispo Lefebvre sobre un punto fundamental: que este Papa *«se propuso no disgustar a nadie»*. Ahora bien, hay dos maneras de no desagradar a nadie: cumplir siempre con el propio deber, como obedecer en un subordinado, u ordenar todo al bien común en un gobernante. Ésta es una manera. El segundo camino consiste en esforzarse por no disgustar a nadie, incluso cuando sería necesario y conveniente disgustar a alguien, por ejemplo, para no obedecer una mala orden de un superior o para corregir a un súbdito en el error. En Juan XXIII encontramos actos del primer tipo: la *Veterum sapientia*, el *Sínodo Romano I*, el

trabajo de las comisiones preparatorias del Concilio; pero también actos desgraciadamente pertenecientes al segundo tipo, como la misma propuesta de un Concilio (al que su predecesor había tenido el acierto de renunciar), su discurso de apertura, la *Pacem in Terris*. Estas acciones, dictadas ya por un imprudente deseo de agradar a los hombres, están impregnadas de errores, como hemos visto, y errores que no son secundarios, sino principales, detonadores de otros errores.

El principio de *«no desagradar a nadie»*, aplicado por un Papa, juega en su contra porque las acciones de buen gobierno se hacen precisamente para dividir *y* unir, construir *y* destruir, afirmar *y* negar, en definitiva: para agradar *y* desagradar. Sólo en la gloria del Paraíso el hombre, y en particular el hombre de gobierno, será sustraído a la lucha en la que le obligan el bien y el mal. En la gloria del Paraíso, o en la falsa creencia de que ya está ahora, aquí en la tierra, en el Paraíso, entre las almas no tocadas por la culpa original, en un mundo donde no gobierna el Príncipe del Mundo.

Y ésta es quizá, de todas, en el fondo la más grave de las faltas cultivadas por el Papa Juan XXIII: la de haberse dejado seducir, como sus sucesores, por el naturalismo que quiere que el hombre sea bueno por naturaleza. Una doctrina que, queriendo conocer su germen, pronto resulta que no nace más que de la soberbia humana.

E. M. R.